



ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día lunes 13 de Junio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.-Asuntos a tratarse:
UNICO. Ratificación del Acuerdo Aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Punto V inciso g) del Orden del Día" Aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Celebrada el día 18 de Marzo de 2016.
- V. Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco".
Tamazula de Gordiano, Jal., 10 de Junio de 2016.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

